LA CAIDA DEL IMPERIO ROMANO.

Odoacro, rey de los hérulos, derroca al último emperador de Roma, Rómulo Augústulo



4 de septiembre de 476

"El pensamiento romano o latino se caracterizó por evitar la especulación pura y la búsqueda del pragmatismo y el eclecticismo, priorizando la filosofía práctica (ética y filosofía política) frente a la filosofía teórica (metafísica, lógica y epistemología".

Este hecho marca el fin del Imperio Romano: desaparece el imperio occidental mientras que el imperio oriental bizantino sobrevive hasta la caída de Constantinopla, en 1453



Constantinopla 1453

"La palabra Constantinopla tiene el significado de "Estambul, segunda Roma. capital del imperio bizantino" y viene del griego Konstantinopolis = "Ciudad de Constantino".



En el siglo IV, y gracias a Teodosio I, se establece el cristianismo como la religión oficial del imperio romano. El cristianismo como tal narra las enseñanzas de la vida de Jesús de Nazaret y la importancia de la palabra de dios en la fe cristiana y los seres humanos.



Siglo IV

"El Cristianismo considera a Dios como el creador del Universo y del hombre, enseña el amor y la fraternidad universal como base de la sociedad. afirmando que en Jesús de Nazareth, Dios completó su divina revelación."



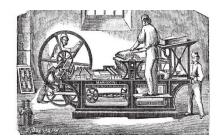
El Renacimiento es un fenómeno cultural que retoma los principios de la antigüedad clásica y los actualiza a través del humanismo. El humanismo es pues, el movimiento intelectual del Renacimiento que enlaza la cultura de la época con la antigüedad clásica, es el aspecto filosófico y cultural del Renacimiento.



Siglo XI

"Durante el Renacimiento (siglos XV y XVI), había dos temas importantes dentro de la filosofía, uno de ellos era el estudio del hombre, del individuo, y el otro era el estudio del universo, del Cosmos".

El Humanismo tiene su origen en el siglo XIV y se extiende hasta el siglo XVI, y lo hizo de la mano del Renacimiento, iniciándose primero en Italia y extendiéndose posteriormente por toda Europa. Por ello, se suele denominar a esta corriente como Humanismo renacentista.



XIV y se extiende hasta el siglo XVI

"En sentido genérico, se dice humanista a cualquier doctrina que afirme la excelsa dignidad humana, el carácter racional y de fin del hombre, que enfatiza su autonomía, su libertad y su capacidad de transformación de la historia y la sociedad".

